

## Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas  
Idem, un trimestre... 3'50 id.  
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

## Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

### DR. MONFLEDO

Ha trasladado su domicilio á la calle del Duque de Alba número 8 entresuelo izquierda.

8-8

### EL PEQUEÑO CREDITO AGRICOLA

Parecerá mentira, y sin embargo es positivo, que las Diputaciones puedan hacer algo de provecho, ó al menos intentarlo.

La Diputación provincial de Zaragoza está, según digimos, estudiando la implantación de una Caja de préstamos á labradores, con el fin de matar la usura y favorecer al agricultor.

En el proyecto de bases, que consta de 12 de éstas, se establece que se consignarán 200.000 pesetas á dicho fin; el interés anual de los préstamos será de 4 por 100; las garantías serán: hasta 500 pesetas; la firma de un primer contribuyente; de 501 á 1.000, dos firmas, y de más de 1.000 mediante hipoteca.

Los préstamos serán por un año, que vencerá en 31 de Octubre. Las operaciones serán renovables previo el pago de los intereses.

La Diputación empleará el apremio administrativo, caso de morosidad.

Finalmente, no bastando las 200.000 pesetas que consigne la Diputación para la Caja de préstamos, se admitirán imposiciones particulares hasta la cantidad que sea necesaria.

No está mal el proyecto, aun cuando mejor estaría su realización que es, desgraciadamente, lo que consideramos más difícil, entre otras razones por la muy poderosa de tratarse de una obra propuesta por el más recargado de los organismos administrativos, que, sea en donde sea, no suelen desmentir su tradicional dependencia.

Una cosa hay en el proyecto que merece elogiarse sin reservas y realizarse sin demora. No se trata, ni es lo mejor, lo mínimo del interés, lo más importante es la simplicidad de las garantías, que todavía entendemos ser susceptible de ventajoso complemento que la mejore.

En el terreno de la teoría, nada más sencillo y factible que la obtención de la firma de primer contribuyente; en la realidad nada más fácil que esa firma se convierta en arma del usurero ó del cacique y que en uno ú otro caso resulte esterilizada la generosa iniciativa de la corporación provincial.

El problema de más urgente solución en el crédito agrícola, no es el del gran préstamo, sino el de pequeñas cantidades. Es el campo donde la usura recoge los mayores frutos y donde hace más víctimas el de el pequeño préstamo á corto plazo y largo interés. Con cantidades relativamente pequeñas, con muy poco más de las doscientas mil pesetas que señala la Diputación de Zaragoza, podrían fundarse Cajas de préstamos á labradores, destinadas á facilitar pequeñas sumas con toda garantía que ofreciera probabilidades de efectividad.

Las mayores desgracias de la usura producense á consecuencia de préstamos de escasa cuantía destinados á la siembra ó á la recolección, y si éstos son el mal mayor á ellos, debe con preferencia atenderse.

Entendemos que si alguien quiere hacer algo bueno por los labradores y que si ese alguien son las Diputaciones, deben fundar verdaderos montes de piedad para el pequeño préstamo, y no bancos hipotecarios para los cuales habrían de faltar medios á esas Corporaciones.

### GUIISO DEL PAIS

#### EL REMEDIO

Estamos frescos lectores; á los ardientes calores de los ya pasados días, sucedieron los rigores de las mañanitas frías.

Antes al dejar el lecho, mirando el sol que brillaba uno estaba satisfecho y el corazón palpitaba y latía á gusto el pecho.

Hoy al salir al balcón procedente de la cama, se me pone el corazón blando como el algodón... como el algodón en rama.

Este cambio peregrino no tiene otra causa sino el eclipse ya pasado; el sol elegante y fino á la luna ha regalado parte de sus rayos rojos para calmar los antojos que la señora tenía, y no son chicos ni flojos los disgustos que hoy en día van todos á padecer; ella no querrá volver á sus certeros amaños hasta que deje correr otro lustro ó cinco años, y los pobres habitantes de la tierra viviremos sin calor vivificante á no ser que nos colemos en la Unión en el instante.

Entremos pues en la Unión y que vea la nación como estamos decididos, á ir por leña y por carbón... juntos, compactos y unidos.

FRANCISCO DELGADO.

### Carnes y ganados.

En el mercado de Madrid rigen los siguientes precios.

Cebón gallego, de 70 á 73 reales; vacas superiores, 71 á 73; novillos superiores, 70 á 71; bueyes regulares, 65 á 68.

La feria últimamente celebrada en Torrelavega (Santander) estuvo bastante concurrida, y que fué de buenos resultados, lo prueba el número de reses vendidas, que ascendió á 652.

Se presentó ganado de todas clases, correspondiendo á las reses mayores, terneras, el mayor número en las contrataciones.

En Torrijos (Toledo) rigen los siguientes precios: Bueyes de labor, de 1.500 á 1.800; novillos, 1.000, añojos de labor, de 750 á 900; cerdos al destete, de 50 á 80; de seis meses, 220 á 280; ovejas, de 44 á 70; emparejadas, de 90 á 110, y corderos, de 54 á 58.

En Villarcayo (Burgos) los precios del ganado están sostenidos.

Los cerdos al destete se cotizan, de 50 á 100 reales; de seis meses 300; ovejas, 60; corderos, 40; carneros, 70; cabras 70, y cabritos, 18.

En Guijuelo los precios se sostienen con firmeza.

Los bueyes de labor, se cotizan á 1.400, reales; novillos, 1.000; añojos, 900; vacas cotrales, 800; cerdos al destete, 45; de seis meses, 80, y de un año, 120.

En Alba de Tormes se cotizan los bueyes de labor, de 1.300 á 1.600 reales; novillos, de 2.300 á 2600; añojos, 800; vacas cotrales, 900; cerdos al destete, de 35 á 45; de seis meses, 110, y de un año, 240.

En Herrera de Rio Pisuegra (Palencia) se vió poco concurrido el mercado de ganado celebrado últimamente, en el cual se hicieron estos precios: Bueyes de labor, 1.450 reales; novillos, 1.000; añojos, 740; vacas cotrales, 620; cerdos al destete, 110; de seis meses, 220; ovejas, 44; corderos, 30; carneros, 72, y cabras, 120.

En Peñeranda se muestra encalmado el negocio de ganado vacuno, cotizándose los bueyes de labor á 2.000 reales; novillos de tres años, 2.500; ovejas de 45 á 50; emparejadas, de 72 á 75; corderos, de 34 á 36, y cabritos, de 40 á 45.

Se presentaron al mercado de la presente semana, 200 ovejas; 150 corderos, y 100 cabritos; colocándose á los precios que quedan determinados.

Por último, en Salamanca rigen los siguientes precios.

Bueyes de labor, de 1.500 á 2.800 reales; novillos, de 1.600 á 2.400; vacas cotrales, 900; cerdos al destete, 50; de seis meses, 120, y de un año, 260.



#### D. ALVARO DE LUNA

La fortuna se había mostrado pródiga con el gentil mancebo que supo aprovecharse de sus buenas condiciones y su mejor estrella para llegar á ser, no sólo el favorito del rey de Castilla D. Juan II, sino también de las damas de la corte que se disputaban sus favores.

Hijo D. Alvaro de ilustre cuna, fué llevado á la corte y presentado al rey cuando éste era todavía un niño.



Tal fué el afecto que D. Juan llegó á sentir por su privado, que era presa de honda tristeza si no le tenía á su lado.

Las damas de alta alcurnia adoraban á D. Alvaro, prendadas de su gallardía, su distinción y su atractivo carácter, y estas preeminencias al joven político fueron causa de que los grandes de Castilla se separaran del rey y emprendieran una guerra civil que duró 33 años.

Fomentaba esta guerra el rey de Aragón que

ayudaba al infante D. Enrique, y á cuyo lado estaban la reina y el príncipe de Asturias, más tarde Enrique IV, que veían con odio elevar á D. Alvaro de Luna á las más altas dignidades.

No se ocultaban al privado estos odios de sus contrarios, y para destruirlos daba pruebas de su gran talento político y de su entereza, hasta conseguir que su rey se viera libre de la presión que sobre él querían ejercer nobles y prelados.

La envidia empero aumentaba á medida del encumbramiento de D. Alvaro que llegó á ser condestable de Castilla, dueño de cinco condados, dos ciudades y sesenta villas, sumando un total de 20.000 vasallos y 100.000 doblas de renta, y lo que es más, verdadero rey de Castilla y árbitro de sus destinos.

El Condestable, para castigar al más osado de sus enemigos, al noble D. Alonso de Vivero, lo mandó arrojar desde una torre, pero descubierto el hecho y no pudiendo D. Alvaro disculparse de haberlo cometido, se formó en Valladolid un tribunal para juzgarle: tribunal que le condenó á muerte en cadalso público después de confiscar todos sus bienes.

Cumplióse la sentencia el 3 de Junio de 1458, y al lado del garfio de donde pendía la cabeza del que fuera poderoso señor colocaron una batea en que se depositaban limosnas para poder dar á su cuerpo cristiana sepultura.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

### Efemerides Avilenses

JUNIO  
3  
1591

Toma posesión de la diócesis avilense, el obispo D. Jerónimo Manrique de Lara.

En el archivo municipal de esta ciudad, y en el libro de actas correspondiente al año 1591, hallará quien desee encontrarlo, todo lo referente al ceremonial con que se efectuó la llegada á Avila del prelado D. Manrique de Lara, idéntica en un todo al ritual que lo mismo en nuestra diócesis, que en todas las demás, viene desde muy antiguo presidiendo los actos de esta especie, del que no damos cuenta, porque con seguridad es conocido de la mayor parte de nuestros lectores, dedicando nuestra sección de hoy á una reseña biográfica del obispo de Avila D. Jerónimo Manrique de Lara.

De esclarecido abolengo y noble linaje fué el prelado avilés; descendiente de una poderosa familia aragonesa, dedicose desde muy niño á la carrera eclesiástica que siguió con aprovechamiento, obteniendo el grado de Doctor en cánones y teología y desempeñando cátedras de diferentes centros docentes españoles. Todavía joven fué consagrado obispo de Cartagena, diócesis que rigió poco tiempo siendo trasladado á la de Murcia.

Persona de gran influencia en la corte austriaca, distinguióse con algunas mercedes el rey D. Felipe II, entre ellas, la señaladísima de nombrarle Inquisidor Mayor, cargo que desempeñó admirablemente, señalándose por su tacto y delicadeza, hasta el extremo, que acaso sea uno de los inquisidores cuyo nombre no ha sido vilipendiado y escarnecido, por la parcial y despiadada crítica liberal.

En la batalla de Lepanto estuvo presente el Sr. Manrique de Lara, acompañando al célebre D. Juan de Austria, aunque no consta qué misión desempeñaba al lado del príncipe.

Nombrado obispo de Avila, tomó posesión de su silla el día 3 de Junio de 1591, siendo su pontificado muy corto, puesto que tan solo duró cuatro años.

Señalose el gobierno episcopal de D. Jerónimo Manrique de Lara, entre otros sucesos, por la fundación de la capilla de San Segundo, en la Catedral de Avila, y la traslación a ella de los restos del Santo.

Este obispo murió en 1595, siendo enterrado en la dicha capilla de San Segundo por él fundada y dotada.

RAMÓN LLOSÍ.

## NOTICIAS

En el mixto de ayer salió para Arévalo, con objeto de pasar allí los días de feria, nuestro compañero de redacción D. Teodosio Hernández Amores.

Hemos recibido la visita de nuestros colegas el decano de la prensa de Aragón *Diario de Zaragoza* y el *Heraldo de Cartagena*.

Muy gustosos, dejamos establecido el cambio.

Ayer tarde pasaron por la estación del ferrocarril de esta ciudad, los dos nuevos coches para el tren real recientemente construidos en los talleres que la compañía tiene en Valladolid.

Son ambos lujosísimos y han costado, según dicen, la friolera de ciento y pico de miles de duros. Las ruedas son de un sistema especial, y la longitud de cada coche medirá unos veinte metros próximamente.

Ha desaparecido la enfermedad variolosa que venían padeciendo los ganados laneros de Palacios de Goda.

Se ha encargado de la ejecución de las obras de construcción de la presa y demás de la nueva fábrica, para la producción de energía eléctrica aprovechando un salto de agua, nuestro estimado amigo D. Antonino Prieto.

Ayer tomó posesión de su destino el nuevo Director de Carreteras provinciales, Don Pedro Diz Tirado; ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

El 29 del pasado se suicidó, tirándose a un pozo, el vecino de Pajares Carlos del Pozo Adanero, casado, de 47 años de edad.

El suicida venía padeciendo hace tiempo una enfermedad crónica, suponiéndose que esta haya sido la causa que le ha impulsado a tomar tan fatal resolución.

La Sucursal del Banco de España en esta capital, ha habilitado el día de hoy para toda clase de operaciones que se relacionen con el nuevo empréstito.

En 1881 publicó el Dr. Thebussem, un artículo encomiando el Jerez espumoso estilo Champagne que fabrica la casa Domecq. Como dicho señor tenía—y tiene, afortunadamente para él—fama de poseer un paladar delicado, muchas personas, siguiendo sus consejos, hicieron servir en sus mesas aquel exquisito vino, y he aquí lo que de él dijo, en la más importante de nuestras revistas literarias y artísticas, uno de los que los probaron, distinguido escritor tan famoso como el doctor Thebussem por su buen paladar.

«El jerez espumoso, cuya etiqueta lleva las armas de España, y por lema *Abogado Pedro Domecq*, es á nuestro juicio tan agradable como el champagne legítimo; más aromático, de *estilo superior*, y en lo que, sobre todo, creemos que le supera, es en carecer de cierto sabor á crudo que hay en el champagne, vino del cual siempre hemos tenido la aprensión de que perturba la digestión en muchos casos, lo que no sucede con el jerez».

Mañana darán comienzo los exámenes de fin de curso en el Seminario conciliar para los teólogos y filósofos.

Los latinos no se examinarán hasta fines del mes actual.

Hoy, por la mañana, á las diez, se verifi-

cará el entierro de la señora doña María Monserrat Mediero de Bringas, de cuyo fallecimiento dimos cuenta ayer.

Ha sido destinado á la división del Tajo nuestro querido amigo el Ayudante de Obras públicas de esta provincia D. Dionisio Martín Delgado.

### CONSEJO UTILÍSIMO

Para curarse del estómago haya ó no dolor, Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Dicen de Argamasilla de Alba que viendo el mal estado de conservación de la casa llamada de Cervantes, por suponerse que en ella escribió su inmortal *Quijote*, varios distinguidos *amateurs* y periodistas madrileños pedirán al gobierno que dicho edificio sea declarado monumento histórico.

La última crisis política sacó del Ministerio, como nuestros lectores saben, al señor Marques de Pidal que se hallaba al frente del departamento de Fomento.

Antes de abandonar la cartera, dió el señor Marques de Pidal órdenes para que de todas las obras públicas pendientes de resolución, se anunciase la subasta correspondiente, hasta agotar el crédito para tal objeto concedido.

Tomó posesión el Sr. Gasset del Ministerio de Agricultura y Obras públicas y al encontrarse con que dicho crédito se agotaba con las subastas anunciadas, dispuso la suspensión de todas, para en su día proceder á la concesión de las que fueren realmente necesarias y poder de ese modo, destinar alguna parte á las obras hidráulicas.

Entre las subastas anunciadas para el 31 del pasado mes de Mayo, hallabanse la del primer trozo de la carretera de Avila á Toledo y la del Puente sobre el Tormes de la del Barco á Plasencia.

El ilustre Diputado por Piedrahita-Barco Don Francisco Silvela, al enterarse de la suspensión de una obra de su distrito, gestión, convencido de la justicia que asiste á los que solicitan la pronta construcción de dicho puente sobre el Tormes, se incluyese de nuevo entre las obras anunciadas á subasta, habiendolo conseguido en bien de las intereses de los pueblos del Barco y de las provincias de Cáceres y Salamanca.

Merecedor de un aplauso es el Sr. Silvela por el celo y actividad desplegados en un asunto que tanto llegó á preocupar los ánimos del vecindario del Barco.

Sabemos que tambien se gestiona por el Sr. Ortuño sea anunciada de nuevo la subasta del primer trozo de la carretera de Avila á Toledo.

### Después de la cura el pago.

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.º pág. *Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob antisifilítico COSTANCI*.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción á nuestro distinguido compañero en la prensa el redactor del *Heraldo de Madrid* D. Andrés Rodríguez.

## INSTITUTO PROVINCIAL

—(o)—

### CALIFICACION OBTENIDA POR LOS ALUMNOS

#### DIA 1.º DE JUNIO

FÍSICA Y QUÍMICA

*Sobresalientes*.—D. Emilio Diez Lledós; D. José Manuel Llorente Santos, y D. Emilio Perez Arribas.

*Buenos*.—D. Juan Paradinas Lopez; don Eduardo Zaccagnini Westermayer, y don Felipe García del Romeral.

*Aprobados*.—D. Marceliano Gómez Pato, y D. Víctor Gil Pinedo.

#### DIA 2

FÍSICA Y QUÍMICA

*Sobresaliente*.—D. Enrique Merino Alvarez.

*Notable*.—D. Salvador Represa Marazuela. *Aprobados*.—D. Maximiliano García Pindado, y D. Francisco Juste Santiago.

MATEMÁTICAS SEGUNDO CURSO

*Sobresalientes*.—D. Tomás Martín Blázquez, y D. Marcial Fernández Vallesa.

*Notables*.—D. Ubaldo Trujillano Izquierdo; D. Mauricio Sánchez Martín, y D. José Garduño Pérez.

*Bueno*.—D. Teotimo Canales Pascual.

*Aprobados*.—D. Manuel Sánchez García, y D. Santos Izquierdo.

RETÓRICA Y POÉTICA

*Sobresalientes*.—D. Emilio Díaz Lledós; D. Juan Paradinas López, y D. Juan Pérez Arribas.

*Notables*.—D. Salvador Represa Marazuela; D. Enrique Merino Alvarez; D. Francisco Ledesma Barea, y D. Luis Díaz Pouyvs.

*Buenos*.—D. Eduardo Zaccagnini Westermayer; D. Víctor Gil Jimenez; D. Felipe García del Romeral; D. Martín Losada García del Romeral, y D. Federico Gómez Pérez.

*Aprobados*.—D. Ricardo Badillo Sesmero; D. Marcelino Gómez Pato; D. Antonio Velázquez Jiménez; D. Felipe Juste Santiago, y D. Maximiliano García Pindado.

GEOGRAFÍA

*Sobresalientes*.—D. Agustín Valero Rubio; D. Matías Marcos Jiménez, y D. Ruperto Lopez Rodríguez.

*Notables*.—D. Juan Remón Guijarro; don Vicente Martín Olleros, y D. Jerardo Sánchez Girón.

*Buenos*.—D. Enrique Zaccagnini Westermayer, y D. Carlos García y García.

*Aprobados*.—D. Luis Dávila Meneses; don Juan José Saez de la Peña, y D. Marcelo Manzanas Jiménez.

## SUBASTAS

Con las formalidades acostumbradas, se celebrará en la villa del Herradon, el día 18 del actual, de diez á once de su mañana, la subasta de 57 encinas caídas y secas, y productos depositados en el Ayuntamiento, procedentes del monte número 82 del catálogo, bajo el tipo de 75 pesetas.

En los días que á continuación se expresan, y de diez á once de la mañana, se celebrarán las terceras subastas, por no haber tenido efecto las primeras y segundas, de los aprovechamientos de resinas, durante cinco años, en los montes de los pueblos que tambien se indican, con estricta sujeción á los pliegos de condiciones que sirvieron de base á aquellas, excepto el tipo de tasación que se reduce á las cuatro quintas partes.

El día 11 del corriente, en Hoyo de Pinare, la de 40.000 pinos, bajo el tipo de tasación de 3.400 pesetas anuales.

El día 1.º del mismo, en Hornillo, de 50.000 pinos, bajo el tipo de 6.000 pesetas.

El día 13, en Gavilanes, la de 15.000 pinos, bajo el tipo de 3.000 pesetas.

El día 15, en el Barraco, la de 15.000 pinos, en 2.040 pesetas.

El día 15, en Cebreros, la de 12.000 pinos, en 2.400 pesetas.

El día 18, en Sotillo de la Adrada, la de 6.000 pinos, en 1.600 pesetas.

## Boletín del día.

Registro civil. Día 1.—Nacimientos. Fernando Manzano.

Defunciones: Paz Riacho.

Matrimonios: Trinidad de Alba con Josefa Sanchez.

Consumos.—Recaudación del día 1: 1.009'17 pesetas.

Matadero público.—Día 31. Se degollaron 1 toro, 1 ternera, y 18 corderos, con un peso de 472 kilogramos, devengando un arbitrio de 23'60 pesetas.

## Faenas agrícolas en Junio

Se aplica en Junio el segundo azufrado á los viñedos antes de la floración y en este

tiempo se ejecutan las aspersiones con el «caldo bordelés» para combatir el «mildiu Black Rot».

Escárdanse los trigos y sembrados de legumbres, se sachan y apotrean las patatas y todas las siembras de primavera siendo conveniente suprimir las flores en los patatares para la formación de nuevos tubérculos y mayor desarrollo de estos; los riegos en este mes convienen mucho á este cultivo y al hortícola, siendo los mejores los que se aplican por la tarde y por la noche.

Siémbrense coliflores, repollos, judías y escarolas; se dejan de despuntar las esparra-gueras, á fin de que, vegetando libremente, se nutran sus cepas y se preparen á una buena producción al año siguiente.

Se recogen los linos teniendo en cuenta que al hacer ésta, cuando principian á amarillear los tallos y la semilla se halla madura la hilaza será más basta, y más fina, si el arranque del lino se efectua en cuanto han caído las flores.

Efectuase el esquila de las ovejas. Desde mediados de mes principian á beneficiarse las hojas de los álamos, alisos y otros arboles para alimento del ganado.

Cástranse las colmenas despues de haber acabado de enjambrar y debe ponerse en la inmediación de los colmenares agua fresca si no hubiese abrevaderos inmediatos á fin de evitar á las abejas pierdan tiempo en buscar el agua que les es indispensable.

## TRIBUNALES

—(o)—

Señalamientos.

El martes 5, y ante la Sección primera de esta Audiencia provincial, tendra lugar la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Piedrahita contra Justo Mesado y otros, por el delito de lesiones.

Será defensor el letrado D. Félix Bragado.

Sentencias.

En causa procedente del Juzgado de esta Capital, seguida contra Isidora Jarquí, por hurto, la Sección primera de esta Audiencia ha dictado sentencia condenandola á la pena de tres meses de arresto mayor.

En otra instruida por el Juzgado de Arévalo, contra Agustín Losa, por el delito de estafa, la propia sección ha fallado condenándole á la pena de cuatro meses de arresto mayor.

Licdo. Calandria.

## Oficial.

*Gaceta del 1.º de Junio*—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto conmutando el resto de la pena que sufre Juan Francisco Ureña por igual tiempo de destierro.

Concediendo el plazo de diez días á los Aspirantes que tienen los números 69, 70 y 71 para que manifiesten el orden de preferencia con que desean obtener los Registros que se relacionan.

Lista de los Aspirantes á los registros de la propiedad que se expresan.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito militar al Intendente de División D. Eduardo Agustín.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Se dispone que los que deseen tomar parte en el examen previo para el ingreso en el Cuerpo de Aduanas pueden presentar sus instancias solicitándolo hasta el 27 de Junio corriente.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real decreto jubilando al Inspector de Telégrafos D. Andrés Capó y Freixas.

Real orden disponiendo se despidan á lazareto suso los buques procedentes de Dakar y de Smyrna.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden declarando se entienda que D. Luis de Bobadilla ha renunciado el cargo de Profesor auxiliar supernumerario de la facultad de Derecho de Universidad Central.

*Boletín de ayer*.—Circular sobre trabajos estadísticos.

—Continuación de la Instrucción para el servicio de recaudación de las contribuciones é impuestos del Estado y el procedimiento contra deudores á la Hacienda.

—Relación de los compradores de bienes desamortizados, cuyos pagarés deben realizarse en el día de su vencimiento, con arreglo á lo dispuesto en la Ley de 13 de Junio de 1878 é Instrucción de 13 de Julio siguiente.

—Varios anuncios oficiales y particulares y edictos de Juzgados.

Auxiliares de Universidades é Institutos

REAL ORDEN

Demostrada por la práctica la necesidad de establecer reglas para el cómputo de los servicios académicos de los auxiliares de universidades é institutos que han de servir á los auxiliares determinados en el artículo primero del real decreto de 11 de Octubre de 1898 para poder cursar á cátedras numerarias, con arreglo á lo que en el mismo real decreto se dispone, á los auxiliares interinos como de mérito en su carrera, según se proviene en el artículo 5.º del Real decreto de 10 de Diciembre de 1897, se ha dictado por el ministerio de instrucción pública una real orden disponiendo:

1.º Que el cómputo de los servicios docentes que presten los profesores auxiliares de cualquier clase que sean, se empezará á contar desde el día en que se encarguen de las explicaciones de las asignaturas hasta el en que terminen, sin interrupción alguna.

2.º Que treinta días interpolados de explicación de cada asignatura, se compute como un mes, y cada ocho meses, también interpolados, de una misma asignatura, omcoun un curso completo.

3.º Que los cursos de explicación de la misma cátedra, desde primero de Octubre hasta fin de Mayo, se cuenten como curso completo sin interrupción; y

4.º Los jefes de todos los establecimientos docentes dependientes de este ministerio remitirán al mismo un estado que comprenda las respectivas plantillas de los profesores auxiliares ó catedráticos supernumerarios especificando sus nombres, títulos de que se hallen adornados, disposición por la cual fueron nombrados, fecha de la toma de posesión y todos cuantos datos crean necesarios ó consideren convenientes para conocer la verdadera situación del profesorado auxiliar.

ULTIMA HORA

DEL INTERIOR

En Palacio.

Hoy se han reanudado en Palacio las audiencias particulares.

El jefe del Gobierno despachó como de ordinario con la Regente y, previo su asentimiento, fué recibida después en la regia Cámara una numerosa comisión de individuos del Fomento Nacional de Barcelona, que conversó largo rato con la Reina, mostrando á su salida gran reserva respecto al asunto que motivaba la entrevista.

En los círculos mercantiles.

Al conocerse esta noticia en los círculos mercantiles se hacían animados y muy vivos comentarios, no ya solo sobre el objeto de la visita, sino más bien por el hecho de haber sido recibidos aquellos representantes catalanes en audiencia, hecho que juzgan favorable las clases comerciales, puesto que es señal evidente de haber desaparecido el inconveniente que la Mayordomía de Palacio ponía á estos organismos para impedirles la entrada en el alcázar real.

Y con este motivo se habla de una inmediata reunión en el Circulo de la Unión Mercantil, con asistencia de los individuos del Directorio de la Unión Nacional, para adoptar acuerdos de interés, añadiéndose que la reanudación de audiencias particulares en Palacio dará lugar á un acuerdo de trascendental importancia.

Pérdida de la cartera.

En el trayecto que media desde el Ministerio de Hacienda hasta la calle de Fernando el Santo, donde tiene su domicilio particular el Sr. Villaverde, se le extravió ayer á este la cartera de ministro, cayéndosele del carruaje que ocupaba.

Tan pronto como notó tan grande falta el ministro de Hacienda puso en movimiento al personal subalterno de su departamento para que se echara á la busca de la cartera que contenía algunos documentos de importancia, y á última hora de la tarde apareció esta en una casa de la calle del Tribulete en posesión de una mujer, que dijo haberla recogido del arroyo en una calle céntrica.

El caso ha sido chistosamente comentado en todos los círculos y reuniones por lo que tiene.

Huelga.

Despachos de Barcelona dan cuenta de haberse declarado en huelga los operarios taller de fundición y maquinisteria de imprenta establecido en Gracia, reclamando aumento de salario y reducción de horas de trabajo.

Se han enviado fuerzas de seguridad á dicho pueblo con objeto de que los huelguistas no ejerzan coacciones y reprimir cualquier desorden.

La Hacienda.

Según las cifras oficiales que existen en el Ministerio de Hacienda, hay actualmente en el Banco de España, por diversos conceptos, un saldo á favor del Tesoro de 75.400.000 pesetas.

El Ministro de Hacienda ha manifestado esta tarde á los periodistas que la recaudación por contribución industrial realizada durante el mes de Mayo último excede á la de igual fecha del año anterior y arroja una cifra de pesetas 1.800.000.

Telegrama de Costa.

Nuestro compañero en la prensa Sr. Mur ha recibido esta mañana el siguiente telegrama expedido en la mañana de ayer desde Manzanares:

«Cuotas por industrial adeudadas por mi en Madrid no las he pagado ni las pagaré mientras no lo disponga el Directorio. En Manzanares me he dado de baja en la matrícula de subsidio como abogado».—Costa.



DEL EXTRANJERO

LA GUERRA EN EL TRANSVAAL

Dicen de Londres que es objeto de muchos comentarios un telegrama de Lorenzo Marqués, publicado en los periódicos de hoy, que dá cuenta de haberse presentado nuevamente al NO. del Estado de Orange numerosas fuerzas boers que libraron encarnizados combates en las proximidades de Ventusburgo y Harrismith.

Los boers han cortado las comunicaciones del grueso del ejército inglés cerca del rio Vaal, sosteniendo también reñidas batallas.

Desde Argel.

Las noticias que se reciben de Argel acusan extraordinaria gravedad en la situación de Marruecos, donde se reproducen las colisiones casi á diario.

Fuerzas del ejército francés han ocupado todos los oasis del territorio de Garrara, procurando evitar el derramamiento de sangre.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 2 de Junio de 1900.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente, los siguientes precios: Trigo de 41,50 á 42,50 rs. fanega. Centeno de 33,50 á 34. Cebada, precio de venta, de 35 á 36. Algarrobas, precio nominal, de 34 á 35. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16,50 reales arroba. Idem de 1.ª S. de piedra, á 16. Idem de 1.ª P. á 15,50. Idem de 2.ª P. á 13. Salvados de todas clases de 7,50 á 8 reales arroba

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas de trigo. Cotizase á 42,50 rs. las 94 libras. En los Generales entraron 20 fanegas á 43. Centeno á 32,25. Cebada á 26. Avena á 15,50. Harina de primera extra á 17,50 rs. arroba. De primera á 16,50. De T. P. 15,50. De segunda 15. De tercera á 14,50 con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid. Tercerilla 9,50. Los menudos, sin saco, se pagan: Cuarta á 17 reales fanega. Comidilla á 14. Salvados á 10. Echaduras á 16. Habijas á 24.

Triguillo á 18, sin saco. Salvadillo á 9.

Medina del Campo (Valladolid)

Trigo, entrada 160 fanegas, vendiéndose á 42,50 reales las 94 libras. Centeno á 32. Cebada á 32. Tendencia sostenida. Tiempo bueno.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo en este mercado, cotizándose á 41 rs. las 94 libras. Centeno á 32 rs. fanega. Tendencia indecisa.

Alba de Tormes (Salamanca).

Rigieron los siguientes precios: Trigo á 41 rs. fanega. Centeno á 34. Cebada á 33. Algarrobas 36. Garbanzos superiores 140; regulares 100; medianos 80. Muelas á 40. Alubias á 70. Avena 19. Guisantes 36. Vino blanco 22 rs. cántaro. Tinto 18. Bueyes de labor, á 1900 rs. uno. Novillos de tres años á 1500. Añojos y añojas, á 550. Vacas cotrales 850. Cerdos al destete, 50 rs. uno. Id. de seis meses 120. Id. de un año 260.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

Se nota alguna pequeña firmeza en lo que respecta á el trigo por haber pocas existencias, los demás granos flojos.

El tiempo está revuelto con un aire desapacible y hasta fresco, habiendo bajado el barómetro.

Las tierras buenas están superiores, pero en cambio las tierras flojas están muy malas.

Muy desanimado se vió el mercado viniendo muy poca gente.

Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron de 41 á 42 rs. fanega.

200 de cebada de 29,25 á 30. 50 de centeno de 31 á 31,50. 150 de algarrobas de 32 á 32,50. 20 de guisantes de 36 á 37. Harina de 1.ª, á 17 reales arroba. Idem de 2.ª á 16. Idem de 3.ª á 14. Las últimas ventas hechas en partidas han sido á 41,75.

Las entradas de granos han sido muy cortas, vendiéndose pronto cuanto se presentó á los precios fijados más arriba.

El mercado de ganado lanar cada día vá adquiriendo más importancia en esta; al de hoy se han presentado cerca de 4.000 cabezas, vendiéndose unas 3 000 á los precios siguientes:

Carneros de 70 á 74. Corderos de 31 á 34. Ovejas de 43 á 45. Emparejadas de 76 á 80.

Osorno (Palencia).

Los precios que rigieron son los siguientes: Trigo á 42 rs. fanega. Centeno á 32. Cebada á 32. Avena á 22. Yeros 40. Algarrobas á 34. Lentejas á 45. Garbanzos superiores á 120 reales fanega. Regulares á 100. Medianos á 80. Muclas 60. Alubias á 100. Guisantes á 40. Garbanzos 80 á 150 según clase. Harina de primera á 18 rs. arroba. Idem de segunda 17. Idem de tercera 15.

Sección religiosa

SANTORAL

Lunes 4.—San Francisco Caraiolo. CULTOS PARA MAÑANA En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las seis, luego la Misa y á las cinco de la tarde el mes del Corazón de Jesús y Reserva. En Sto. Tomé el mes del Sagrado Corazón á las seis. En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre. Visita de la Corte de María Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral (privilegiada.)

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 2 de Junio de 1900.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento	ESTADO del cielo
9 m.	661'8	9'0	N.	Cubierto
3 t.	661'0	11'0	N. O.	

Temperatura máxima á la sombra, 12º. Temperatura mínima, 4,0. Temperatura máxima al sol, 12,0.

COTIZACION OFICIAL DE AYER

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4 % INTERIOR			
Serie F de 50000 pts. nominales	71 00	0 65	
» E de 25000 » »	71 00	0 60	
» D de 12500 » »	71 05	0 50	
» C de 5000 » »	71 05	0 50	
» B de 2500 » »	71 19	0 45	
» A de 500 » »	71 10	0 50	
» G y H 100 y 200 » »	70 00		
En diferentes series.....	71 05	0 70	
4 % EXTERIOR			
Serie F de 24000 pts. nominales	77 40	0 50	
» E de 12000 » »			
» D de 6000 » »			
» C de 4000 » »			
» B de 2000 » »			
» A de 1000 » »			
En diferentes series.....	77 40	0 60	
4 % AMORTIZABLE			
Serie E de 25000 pts. nominales	77 90	0 10	
» D de 12500 » »	77 90		
» C de 5000 » »	77 85	0 10	
» B de 2500 » »	77 90		
» A de 500 » »	77 90	0 15	
Obligaciones del T.º serie A	102 90	0 85	
» » » B	102 85	0 90	
Obligaciones de Filipinas...	87 50	0 25	
Obligaciones de Aduanas...	103 00		
Billetes hip. de Cuba de 1886	82 60	0 20	
» » » » 1890	69 70	0 25	
Acciones Banco España.....	503 00	1 50	
Idem de Tabacos.....	413 00	1 00	

Cambios sobre el Extranjero. París 25'75. Londres, libra esterlina, 31,50.

Tapicero

Se hace y arregla toda clase de muebles de tapicería, á precios muy económicos. Se hacen cortinas y cortan fundas. Especialidad en transparentes y toldos para balcones.

ENRIQUE PIMULIER

Avisos, Café de Pepillo.

**NUTRITIVO HEYDEN**  
EL MEJOR DIGESTIVO CONOCIDO

Produce un aprovechamiento mayor y más rápido de los alimentos.  
Reconstituyente poderoso y gran estimulante del apetito.

Se extrae de los huevos frescos de gallina. De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, en los centros de espedición y D. Gustavo Reder, Zorrilla, 28, Madrid.

La Unión y El Fénix Español



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 34 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Oficinas de la Subdirección, CALLE DE SANTO TOMÉ, 10, PRAL Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel

# SECCION DE ANUNCIOS

**ANTES EL DOLOR DE CABEZA DESPUES**

NEURALGIAS, JAQUEGAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIONES UTERINOS, ETC.

Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la **Hemicranina** del Dr. Caldeiro; precio 3 ptas. caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 ptas. la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid, G. García, Capellanes, 1.—Barcelona, *Rambá de las Flores*, 4.—Bilbao, Barandiarán y C.—Sevilla, Espinar y Dr. Delgado.—Cádiz, Droguería de Casal, doctor Mateos.—Valladolid, García Gil.—S. Sebastián, Casadevante.—Palencia, Dr. Fuentes.—Ferrol, Dr. Zelada.—Palma, (Balears) Valenzuela.



**GARGANTA, VOZ, BOCA**

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á oradores y cantantes.—Caja 1'50 pesetas.

De venta en las principales farmacias.

Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9; y G. García, Capellanes, 1, Madrid.

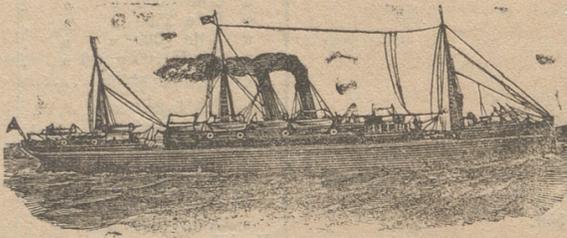
NOTA. Se remiten muestras gratis a todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol 9, Madrid.

Depósito general, G. García, Capellanes, 1, Madrid. 6

**SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y Dr. La Puente, Alcázar, 6

**MALA REAL INGLESA**



COMPañIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**Salidas de Lisboa.**

**ELVE** Saldrá el 11 de Junio para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**MAGDALENA** saldrá el 26 de Junio para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

ilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se la haga por importante que sea.

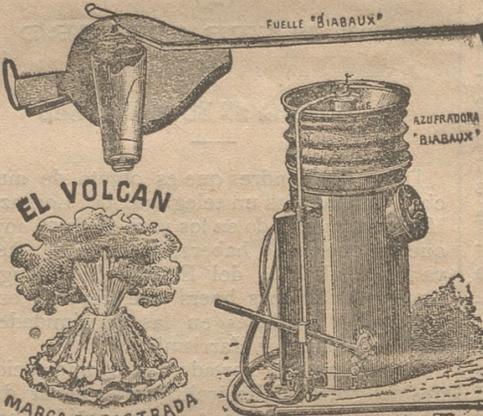
Hay Catálogos á disposición de quien lo solicite.

**Dirección: Antonio Vallejo y Vallejo,**  
CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18.—VALLADOLID

60—8

**AZUFRE GRIS DE BIABAU**  
MINERAL FRANCÉS

PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO Y PLATA EN LAS EXPOSICIONES  
Avignon, 1890.—Lyon, 1894.—Bordeaux, 1895.—Montpellier, 1896.



EL VOLCAN  
MARCA REGISTRADA

FUELLE "BIABAU"  
AZUFRADORA "BIABAU"

Destructor radical del Ordium; con mezcla de sulfato de cobre del Mildew; y del Antracnosis mezclándole al sulfato de hierro.

Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, altisas, nebrilla y demás insectos que atacan las plantas y arboles.

Único en su clase preservativo de las heladas en los retoños de la vña.

Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta aun con el empleo de la Azufradora y el fuelle Baibaux que se venden en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición.

Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos, á los

Consignatarios para España: THIBAUDIER, SOLÉ Y VOLA.—Ferlandina, 74, Barcelona, ó los Depositarios en Avila, D. Ramón de Vega y hermano.

V. y D. 40—16

**MILAGROSOS CONFITES**  
O INYECCION ANTIVENEREOS — Y ROOB ANTISIFILÍTICO — **COSTANZI**



No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada dia más creciente que merecen del publico de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venereo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 dias están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 dias será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 dias la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones génito-urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Pesetas 4. [Precio de los Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, pta. 5. Roob antisifilítico, pta. 4. Para provincias añadir pesetas 1: dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.—En Avila, en la Farmacia del Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la del Lledo, Vinuesa, Reyes Católicos, 43 (antes Comercio).

**A los propietarios y constructores de obras.**

**NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS**

Linóleum. Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores

Fabricación especial de florones y adornos de carton-madera.

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos apesar de su fantasia y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

En Linóleum (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduanas; fa-

**LA MAQUINARIA MODERNA**

Director:—**LAUREANO NAVAS.**  
Fuencarral, 141, MADRID

742 Primeros Premios

24.000 Máquinas de vapor vendidas

**MÁQUINAS DE VAPOR**  
Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión, COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

**CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS**  
Único depósito de la Fábrica,

**Ruston Proctor y C.ª Lim.ª**

MOLINOS HARINEROS.—Prensas.—Básculas.—Bombas.—Tuberías.—Poleas diferenciales.—Cabrestantes.—Asbestos.—Gomas, etc., etc.



Máquina de vapor Locomóvil.  
Molinos harineros.  
Máquina de vapor fija horizontal.

**INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA**

Representante en Avila,  
PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

Pídanse Catálogos.  
Se dan Presu- puestos.